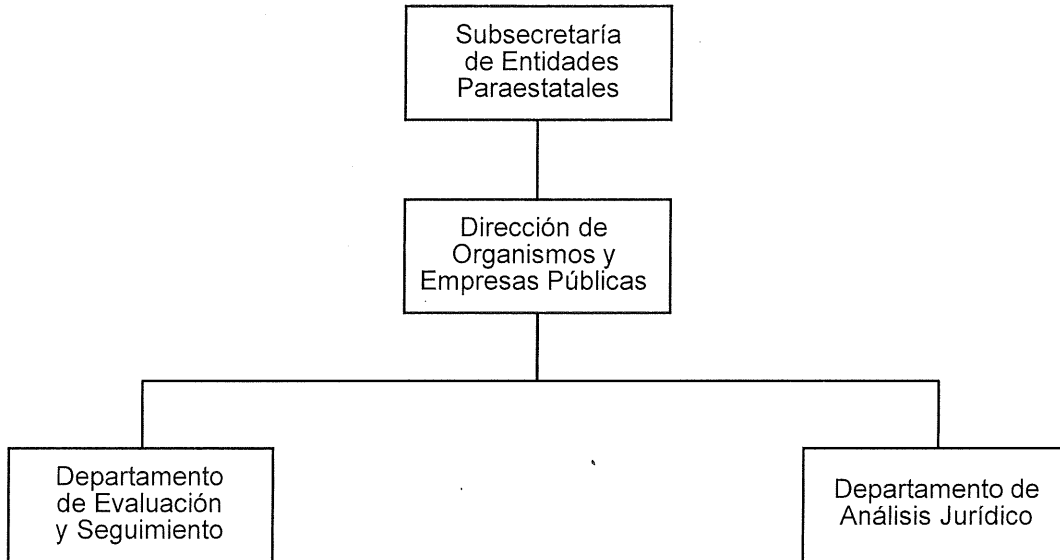




Organigrama Específico



(Handwritten marks and signature)

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	322

Órgano Administrativo: Dirección de Organismos y Empresas Públicas

Propósito: Participar en el control, evaluación y seguimiento para el logro de los objetivos y metas establecidos por los organismos descentralizados y empresas públicas.

Funciones:

- Supervisar la evaluación del respaldo documental de la carpeta de trabajo de los organismos públicos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, en apego a su objetivo, fines de creación y al marco normativo en materia administrativa, financiera, contable presupuestaria y jurídica de los asuntos a tratarse en las sesiones de órgano de gobierno.
- Coordinar el seguimiento al Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado a los organismos públicos descentralizados, así como de sus órganos de gobierno de las entidades paraestatales.
- Dar seguimiento a los recursos autorizados a través del Fideicomiso denominado Fondo para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres para atender las acciones de prevención y contingencias provocadas por desastres naturales.
- Dar seguimiento a la validación de los proyectos de decretos, reglamentos, acuerdos, contratos y convenios de los organismos públicos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria de conformidad con las disposiciones aplicables.
- Supervisar la operación del Registro Público de las Entidades Paraestatales, con la finalidad de recopilar y actualizar el marco jurídico de dichas entidades.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	323

Órgano Administrativo: Departamento de Evaluación y Seguimiento

Propósito: Evaluar y dar seguimiento a los compromisos derivado de resolutivos contraídos en las sesiones de órgano de gobierno de los organismos descentralizados, conforme a las disposiciones normativas de la administración pública estatal.

Funciones:

- Analizar y emitir opinión de los asuntos y respaldo documental contenidos en el expediente denominado carpeta de trabajo en apego a su objetivo, fines de creación y al marco normativo en materia administrativa, financiera, contable presupuestaria y jurídica de las sesiones de órgano de gobierno de los organismos públicos descentralizados.
- Dar seguimiento al estado presupuestario de los organismos públicos descentralizados, acorde al presupuesto autorizado y acuerdos sustantivos aprobados por el órgano de gobierno, para efectos de brindar mayor transparencia y fortalecer la fiscalización de los recursos asignados.
- Llevar el control de los recursos autorizados a través del Fideicomiso denominado Fondo para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres para atender acciones de prevención y contingencias provocadas por desastres naturales.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	324

Órgano Administrativo: Departamento de Análisis Jurídico

Propósito: Emitir opinión técnica de los actos jurídicos relativo a los organismos públicos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria de conformidad con las disposiciones normativas de la administración pública.

Funciones:

- Evaluar en materia jurídica, administrativa, financiera y presupuestaria, los asuntos contenidos en la carpeta de trabajo de las empresas de participación estatal mayoritaria conforme a las disposiciones normativas aplicables.
- Analizar en materia jurídica y normativa los proyectos de decretos, reglamentos, acuerdos, contratos y convenios de los organismos públicos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria de conformidad con las disposiciones aplicables.
- Llevar la operación del Registro Público de las Entidades Paraestatales con la finalidad de crear un archivo histórico de las Entidades.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	325